

OFICIO N°.001-V-GADMCG-2025

PARA: Sr. Raúl Roldan.  
**PRESIDENTE DEL PIP-G**

DE Abg. Irma Quito,  
**VICEALCALDESA DEL CATÓN GUAMOTE**

FECHA. 14 de Abril de 2025.

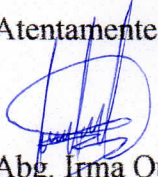
ASUNTO: En el texto

Reciba el más cordial y afectuoso saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones que muy acertadamente desempeña en bien de la Población Guamoteña.

Ante el amparo de lo que establece el Art. 92 Núm. 1-4, de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Art. 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas, Art. 6 de la LOTAIP, así como teniendo conocimiento de que nos encontramos en la fase N°1 de del proceso de rendición de cuentas, aclarando también que de acuerdo a la Normativa Legal Vigente y el calendario correspondiente hasta el 13 de Mayo del presente año, se receptorán las preguntas necesarias.

Siendo así que, hago llegar la copia de mi plan de trabajo legalmente inscrito en el CNE, para que se continúe con el proceso que determina la normativa.

Atentamente,

  
Abg. Irma Quito  
**VICEALCALDESA**

*Recibido el 14-04-2025  
a las 8:30 am.*

